

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025, relativa a la adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio y Bienes informáticos.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **11:00 horas** del día **21 de octubre de 2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3**, de la **Oficialía Mayor del Estado**, ubicada en el **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas, Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049**, la **Lcda. María Candelaria Hernández Díaz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/0016/2024** de fecha 17 de diciembre de 2024; el **Lic. Mario Luis Vidal Cancino**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio No. **SAYBG/1076/2025** de fecha 20 de octubre de 2025; la **Lic. Jérica Vázquez Ochoa**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural** por el **Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"**, quien se acredita mediante oficio No. **SEMAHN/FESA/0119/2025** de fecha 16 de octubre de 2025; con el objeto de llevar a cabo la presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**, relativa a la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio y Bienes Informáticos**, con cargo a recursos provenientes del **"Fondo Estatal Ambiental" (FESA)**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes licitantes: **Industrial Pentatex S.A. de C.V., Vitruvio Construcción de Ideas S.A. de C.V., Asesoría, Tratamiento y Equipos para Purificación de Agua S.A. de C.V., Cesar Alejandro Canción López, Hugo Francisco Castañeda Arévalo y Grupo Desarrollador Jamez S.A. de C.V.**

2.- Como segundo punto. - Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes licitantes:

2.1.- Industrial Pentatex S.A. de C.V., presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.2.- Vitruvio Construcción de Ideas S.A. de C.V., presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.3.- Asesoría, Tratamiento y Equipos para Purificación de Agua S.A. de C.V, presento carta disculpa.

2.4.- Cesar Alejandro Canción López.

2.5.- Hugo Francisco Castañeda Arévalo, representada por la **C. Aileth Amisadai Moguel Díaz**, en su calidad de representante.

A

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**, relativa a la adquisición de **adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y bienes informáticos**, de fecha **21 de octubre de 2025**.

2.6.- Grupo Desarrollador Jamez S.A. de C.V., presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

3.- Como Tercer Punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Propositiones, con los resultados siguientes:

3.1. Para la partida 21501.- Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, correspondiente al Rubro 19.- Reactivos, Productos Químicos y Materiales para Laboratorio y 21.- Equipos, Accesorios e Instrumental Médico en General.

3.1.1.- Se comunica a los asistentes del presente acto, que en virtud de que no se cuenta con por lo menos tres propuestas susceptibles de ser analizadas, con fundamento en la fracción **I** del artículo **45** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, se procede a declarar **Desierto** el **Anexo A1** para el **al Rubro 19.- Reactivos, Productos Químicos y Materiales para Laboratorio y 21.- Equipos, Accesorios e Instrumental Médico en General.**, de la presente **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**.

3.2.-Para la partida 51501.- Bienes Informáticos, correspondiente al Rubro 11.- Equipos, accesorios y materiales de informática.

3.2.1.- Se solicita la documentación al **Cesar Alejandro Cancino López**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

ANEXO	Organismo Requirente
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"

3.2.2- Se solicita la documentación al licitante **Hugo Francisco Castañeda Arévalo**, representado por la **C. Aileth Amisadai Moguel Díaz**, en su calidad de Representante, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

ANEXO	Organismo Requirente
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"

3.2.3- Se solicita la documentación al licitante **Grupo Desarrollador Jamez S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se recibe cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente Anexo:

Continuación del Acta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**, relativa a la adquisición de **adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y bienes informáticos**, de fecha **21 de octubre de 2025**.

ANEXO	Organismo Requirente
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"

Los Licitantes que cumplieron con la integración de la **Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones** quedan sujetas a la **Evaluación Cualitativa** por parte de la **Convocante**.

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los Licitantes que cumplieron con las **Propuestas Técnicas** quedan sujetas a la **Evaluación Cualitativa** realizada por parte del **Organismo Requirente** para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta Licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación**, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará 5 días naturales posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo a las **13:30** horas de este mismo día.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **12:20** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

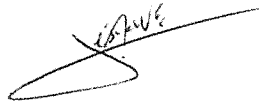
Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas


Lcda. **María Candelaria Hernández Díaz**
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno


Lic. **Mario Luis Vidal Cancino**
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"

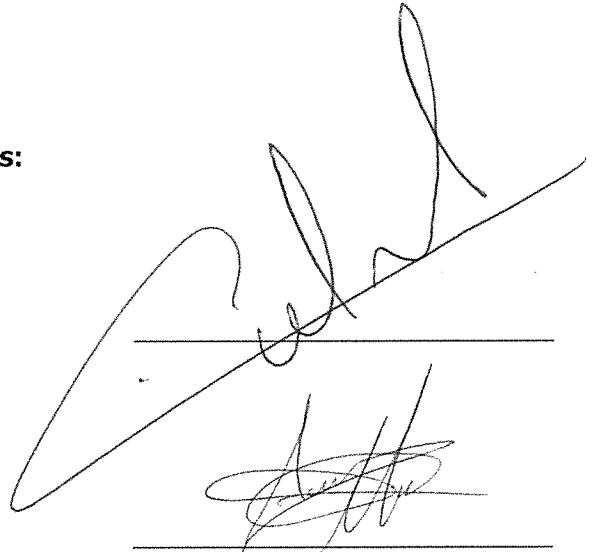


Lic. Jéssica Vázquez Ochoa
Representante

Por los licitantes:

C. Cesar Alejandro Canción López

C. Aileth Amisadai Moguel Díaz, Representante de Hugo Francisco Castañeda Arévalo



A

Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025, relativa a la adquisición de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio y Bienes informáticos.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas; siendo las 13:30 horas del día 21 de octubre de 2025, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 3, de Oficialía Mayor del Estado**, ubicada en el **Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Torre Chiapas, Nivel 7, Colonia Paso Limón, C.P. 29049**, la **Lcda. María Candelaria Hernández Díaz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/0016/2024** de fecha 17 de diciembre de 2024; el **Lic. Mario Luis Vidal Cancino**, representante de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita mediante oficio No. **SAYBG/1076/2025** de fecha 20 de octubre de 2025; la **Lic. Jéssica Vázquez Ochoa**, representante de la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural por el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"**, quien se acredita mediante oficio No. **SEMAHN/FESA/0119/2025** de fecha 16 de octubre de 2025; con el objeto de llevar a cabo la apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**, relativa a la adquisición de **Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio y Bienes Informáticos**, con cargo a recursos provenientes del **"Fondo Estatal Ambiental" (FESA)**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las Bases.

1.- Como Primer Punto. — De conformidad con lo establecido en el Punto **5.2.2.** de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Dependencia y/o Entidad de la Administración Pública del Estado de Chiapas:

1.1.- Lectura del Dictamen Técnico emitido por la **Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural** para el **Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"**, correspondiente al **"Anexo A2"**, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 12:30 horas del día 21 de octubre de 2025, se reunieron en la Sala No. 3 ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090 Edificio Torres Chiapas, Séptimo Piso, Colonia Paso Limón; por el área requirente del **Fideicomiso de Administración e Inversión denominado "Fondo Estatal Ambiental" (FESA)**, la **Lic. Jéssica Vázquez Ochoa, Analista G del Fondo Estatal Ambiental**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025**, relativa a la adquisición de **"Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; y Bienes Informáticos"**, solicitado mediante la requisición No. **FESA/007/2025**, de la partida presupuestal centralizada **51501.-Bienes Informáticos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el **punto 5.2.2 primer párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el **artículo 45 fracción X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y artículo 78, inciso A), numerales III y IV** de su **Reglamento**; y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del Participante **Hugo Francisco Castañeda Arévalo**:

Cotiza los lotes 01 y 02 del **"Anexo A2"** de las Bases que rigen la presente licitación.

A

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025, relativa a la adquisición de **adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y bienes informáticos**, de fecha **21 de octubre de 2025**.

Se aceptan los lotes 01 y 02 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

2.- Del Participante **Grupo Desarrollador Jamez S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01 y 02 del "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01 y 02 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

3.- Del Participante **César Alejandro Cancino López:**

Cotiza los lotes 01 y 02 del "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01 y 02 del "**Anexo B**", solicitados en el "**Anexo A2**" de las Bases que rigen la presente licitación, por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral **punto 5.2.2 primer párrafo** de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el **Artículo 45 fracción X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV** de su **Reglamento**.

2.- Como Segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las propuestas económicas de los licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

2.1.- Se procede a la apertura del sobre económico del **Cesar Alejandro Cancino López**, cotizando lo siguiente:

Anexo	Organismos Requirientes	Importe Total
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"	\$175,436.87
Total =		\$175,436.87

2.2.- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Hugo Francisco Castañeda Arévalo**, representado por la **C. Aileth Amisadai Moguel Díaz**, en su calidad de Representante, cotizando lo siguiente:

Anexo	Organismos Requirientes	Importe Total
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"	\$175,599.03
Total =		\$175,599.03

A

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025, relativa a la adquisición de **adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y bienes informáticos**, de fecha **21 de octubre de 2025**.

2.3- Se procede a la apertura del sobre económico del licitante **Grupo Desarrollador Jamez S.A. de C.V.**, cotizando lo siguiente:

Anexo	Organismos Requirientes	Importe Total
A2	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"	\$176,858.99
Total =		\$176,858.99

Se aceptan las propuestas de los proveedores por cumplir con la integración de la Documentación Económica solicitada, quedando sujetas a la evaluación en forma Cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en el punto **5.2.4.** de las Bases que rigen la presente licitación. De conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el día **23 de octubre de 2025**, a las **11:00 Horas**, y se les dará a conocer a los licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente Acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **14:40** horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

Por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas


Lcda. **María Candelaria Hernández Díaz**
Representante

Continuación del Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-064-2025, relativa a la adquisición de **adquisición de refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio y bienes informáticos**, de fecha **21 de octubre de 2025**.

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Lic. Mario Luis Vidal Cancino
Representante

Por la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural para el Fideicomiso Público de Administración e Inversión "Fondo Estatal Ambiental (FESA)"



Lic. Jérica Vázquez Ochoa
Representante

Por los licitantes:

C. Cesar Alejandro Canción López

**C. Aileth Amisadai Moguel Díaz, Representante
de Hugo Francisco Castañeda Arévalo**

